

25113 - Teoría e historia del arte del siglo XX

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25113 - Teoría e historia del arte del siglo XX

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura debe permitir al alumnado aproximarse a la producción artística desarrollada a lo largo del siglo XX, con presencia en la primera mitad de siglo y al conocimiento de los diferentes estilos artísticos, de las técnicas y de los métodos de trabajo en Historia del Arte. El estudiantado tiene que ser capaz de reconocer los diferentes métodos de análisis artísticos, así como alcanzar un conocimiento básico de la realidad artística contemporánea que al mismo tiempo fomente su propia creatividad mediante un aprendizaje autónomo. Del mismo modo, el alumnado debe desarrollar una correcta la comunicación oral y escrita en términos artísticos. Esta asignatura debe desarrollar su capacidad de análisis, de síntesis, de organización y de planificación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad;

Objetivo 5: Igualdad de género;

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

1.Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

2.Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la valuación de los valores del arte desde una perspectiva

socioeconómica y cultural. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

6. Conocimiento del vocabulario, códigos y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

8. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativos. NIVEL 1. Indispensable. Contribuye al logro del 100%-75% de la competencia.

NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

9. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

23. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

24. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

33. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

36. Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística. NIVEL 2. Necesaria. Contribuye al logro del 75%-50% de la competencia.

NIVEL 3. Conveniente. Contribuye al logro del 50%-25% de la competencia.

46. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social. NIVEL 3. Conveniente. Contribuye al logro del 50%-25% de la competencia.

47. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contexto más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación. NIVEL 3. Conveniente. Contribuye al logro del 50%-25% de la competencia.

3. Programa de la asignatura

1. Antecedentes históricos del arte del siglo XX.

2. Primeras vanguardias del siglo XX.

- La abstracción geométrica: Cubismo, Futurismo, Suprematismo, Constructivismo y Neoplasticismo.
- Expresionismo. El Puente, El Jinete Azul, La Nueva Objetividad.
- Dadaísmo y Surrealismo.

3. Segundas vanguardias del siglo XX.

- Informalismo.
- Expresionismo abstracto americano.
- Pop Art.

- Arte cinético.

4. Actividades académicas

La exposición de contenidos se realizará mediante la presentación o explicación por parte del profesorado (y en la medida de lo posible de colaboradores/as externos/as cuando sea apropiado para un tema específico) pero, del mismo modo, el periodo de instrucción estará basado en contribuciones orales o escritas del estudiantado. Las clases teóricas estarán acompañadas de imágenes y textos que se correspondan con lo tratado en clase o cualquier otro material de interés para el alumnado como vídeos o documentales.

Las fechas de realización de las pruebas relativas a la evaluación continua serán indicadas por el profesorado responsable al inicio de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

A) Sistema de evaluación continua:

- Trabajo individual (30%): análisis de un texto al final del primer bloque de contenido de la asignatura.
- Informe de prácticas (30%): Realización de una actividad práctica, presentando después una breve memoria sobre lo investigado y un trabajo en formato vídeo, que será presentado en clase.
- Examen (30%): realización de un examen. El alumnado deberá desarrollar un tema propuesto por el profesorado en el tiempo indicado.
- Tutorización y participación activa en clase (10%).

Para optar a la evaluación continua será necesario asistir al menos al 85% de las clases.

Criterios de evaluación: Se valorará la corrección de los contenidos expuestos, la capacidad de análisis y de síntesis del alumno, su capacidad de realizar una exposición razonada y ordenada, así como el uso adecuado de la terminología artística, la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

B) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen (50%): Realización de un examen, en el que el alumnado deberá responder a los dos enunciados propuestos por el profesorado sobre diferentes cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura.
- Informe de prácticas (50%): Realización de la catalogación y comentario de varias imágenes pertenecientes a cualquiera de los bloques temáticos de la asignatura. Esta prueba escrita, de carácter práctico, se realizará inmediatamente después del examen.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.

